



#CLAUDIASHEINBAUM

A QUIEN NO APOYE LA REFORMA, "QUE LO JUZGUE EL PUEBLO"

REDUCE PLURIS EN EL SENADO, SPOTS,
COSTOS DE ELECCIÓN Y ELIMINA EL PREPGUADALUPE TADDEI, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE,
PIDE ESPERAR LA VERSIÓN DEFINITIVA DE LA INICIATIVA

POR CARLOS NAVARRO, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA/P4, 6 Y 8

#REFORMAELECTORAL

PROPUESTA PEGA A PREP Y A PLURIS

ELIMINA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN SENADO Y REDUCE
ESCAÑOS, QUITA RESULTADOS PRELIMINARES Y GASTO BAJA 25%

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ



La Presidenta Claudia Sheinbaum presentó su propuesta de reforma electoral, la cual elimina el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), siendo las juntas distritales las encargadas de dar los datos preliminares con los conteos rápidos, así como los plurinominales en el Senado.

En el caso de la Cámara de Diputados, la representación proporcional será sin lista cupular, sino con otra fórmula.

En la mañana, la mandataria dio a conocer el decálogo de esta propuesta: eliminación de las listas de los partidos políticos para

la representación proporcional del Congreso de la Unión; reducción de 25% en el costo de las elecciones; mayor fiscalización; voto en el extranjero; disminución de los tiempos de radio y televisión de 48 a 35 minutos diarios; regulación del uso de Inteligencia Artificial y prohibición de bots; cómputos distritales; democracia Participativa; no nepotismo; y no reelección. Quedó fuera la discusión sobre la eliminación del fuero.

Sobre el primer punto, la mandataria afirmó que "eso es algo que, en todas las encuestas, en todas las consultas, la gente dijo: 'no queremos que sean las cúpulas de los partidos políticos quienes se mantengan como diputados,

como senadores, sin pasar por el voto popular".

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, detalló punto por punto. "La Cámara de Diputados tendrá 500 integrantes en esta propuesta. Todos por votación directa. De ellos: 300 electos por distrito electoral, es decir, por mayoría relativa. 200 diputaciones mantienen la misma fórmula de representación proporcional vigente.

"¿Qué es lo que cambia? De estos 200: 97 candidatos que no resultaron ganadores, pero obtuvieron los mejores resultados de su partido. Y 95 de votación directa por circunscripción y por partido político, eligiendo siempre un hombre y una mujer; y 8 que serán de mexi-



¿QUÉ CAMBIA?

La Cámara de Diputados tendrá 500 integrantes. Todos por votación directa.

Serán **300** electos por mayoría relativa y **200** diputaciones serán plurinominales.

De los **200** pluris, **97** serán los que hayan obtenido los mejores resultados, aunque no hayan ganado en la votación.

Otros **95** saldrán de votación directa por circunscripción y por partido.

8 lugares para mexicanos residentes en el extranjero.

La Cámara de Senadores se integrará por **96** Senadurías



● **64** de mayoría relativa
● **32** de primera minoría

Se reduce en **25%** en el costo de las elecciones. Aplica para el INE, partidos políticos, OPLES y tribunales electorales.

25%

canos residentes en el extranjero”.

En el caso del Senado, quedan con 64 escaños de mayoría relativa y 32 de primera minoría, es decir queda en 96 lugares en lugar de 128 y todos electos por voto.

Sobre los Cómputos Distritales, estos iniciarán al término de la jornada electoral. Con esta decisión quedan fuera los PREP y se va a los resultados preliminares oficiales.

“Una reducción a los recursos del INE, de los partidos políticos, de los OPLE y tribunales electorales. También se disminuyen los sueldos y bonos de consejeros y altos mandos del INE. Se elimina la duplicidad de funciones en los órganos electorales. Se reduce el gasto del Congreso Federal”, dijo.

El presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, informó que se realizaron 63 audiencias públicas en 31 estados y se recibieron mil 357 propuestas. ■

DECÁLOGO ELECTORAL

- 1 • Elección de la representación proporcional del Congreso de la Unión.
- 2 • Reducción del gasto.
- 3 • Mayor fiscalización.
- 4 • Voto en el extranjero.
- 5 • Tiempos de radio y TV.
- 6 • Inteligencia Artificial.
- 7 • Cómputos Distritales.
- 8 • Democracia Participativa.
- 9 • No nepotismo.
- 10 • No reelección.



#PORRECHAZOAREFORMAELECTORAL

Que los juzgue el pueblo: CSP

PRESIDENTA DESCARTA QUE SEA UN FRACASO

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante la falta de consensos en el Congreso de la Unión, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que quien no apoye la reforma electoral, será juzgado por el pueblo de México.

En la presentación de la propuesta, en la conferencia matutina la mandataria recordó que es uno de los 100 compromisos presentados el 1 de octubre de 2024.

“Nosotros la vamos a en-

16

Mmdp se pueden ahorrar en elecciones.

596

Legisladores integrarían el Congreso.

viar, es un compromiso de la Presidenta con el pueblo. Quien la quiera apoyar, bien. Quien quiera mantener el privilegio de las listas, pues también la gente los va a señalar, cualquiera que sea el partido político”, afirmó.

En Palacio Nacional, la mandataria confió en Morena para impulsar esta reforma legislativa.

“Yo sé que los compañeros de Morena están de acuerdo, eso yo lo sé. Los demás, pues no sé, ellos tienen que decir. Pero nosotros no podemos... O sea, hay límites para la negociación. El Presidente López Obrador decía: ‘La política es principios y eficacia’, y yo es-

toy de acuerdo con eso. Hay principios y también hay cosas que no son de principios, que tiene que haber eficacia política para poder obtener un triunfo del pueblo, porque así nos vemos nosotros, como la representación del pueblo. No queremos traicionar eso, nunca”, afirmó.

“Este es un compromiso que hice yo de los 100 puntos. Como ustedes ven, no es todo lo que decía la oposición ‘que íbamos a acabar con la democracia’, que son reformas sencillas, muy racionales, pero que responden a la demanda de la gente esencialmente: que se eliminen las listas de burocracias partidarias y todos a voto popular. Y dos, la disminución de gastos”, sostuvo.

En caso de que no se aprueba la reforma, la mandataria descarta un fracaso: “No, para nada; al revés, la gente va a decir: ‘no, pues la Presidenta cumplió; ya hubo quien no votó, pero la Presidenta cumplió’. Nosotros cumplimos con la gente en mantener lo que pensamos”.



#REFORMAELECTORAL

Taddei se pronuncia por respetar todas las atribuciones del INE

ORGANISMO NO PUEDE SER UN ACTOR POLÍTICO: CONSEJERA

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, hizo un llamado a guardar la calma hasta conocer en su totalidad la propuesta de reforma electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, pues argumentó que lo que se dio a conocer la mañana de este miércoles sólo es un esbozo.

En entrevista para **Heraldo Televisión**, con Alejandro Cacho, la titular del organismo electoral dijo que hasta ahora no se pueden hacer juicios de valor y aseguró que lo más prudente es conocer la versión definitiva que se enviará al Congreso de la Unión este lunes, según lo previsto en la conferencia *mañanera* de ayer.

"Habría que revisar. Por eso digo que no hay que hacer una manifestación de juicios de valor en este momento. Es lo más prudente. Y a eso invito; además, a que guardemos esta calma necesaria hasta conocer la versión definitiva de la iniciativa de reforma, porque sólo con ella vamos a tener elementos para valorar el alcance de la reforma", enfatizó.

En ese sentido, Taddei Zavala dijo que el Instituto Nacional Electoral estará atento para rea-

lizar el análisis técnico que le corresponde. Incluso, sostuvo que buscará el equilibrio entre las responsabilidades que le corresponden.

"Como verás, aquí hay áreas ejecutivas y técnicas en el instituto, con un nivel de especialización muy elevado, que se ha logrado a lo largo de los años, y estamos en espera de esta redacción final, como hoy mismo se estableció en la *mañanera*", dijo en la entrevista realizada en las instalaciones del INE.

Asimismo, Taddei Zavala dijo que en este proceso el INE no sólo será observador, pero tampoco puede ser un actor político. "¿Qué sí tiene que hacer el Instituto Nacional Electoral? El respeto a sus atribuciones y a todo lo que tienen que analizar rápidamente, respeto a las otras instancias como el Poder Legislativo", comentó.

"Nosotros estaremos en disposición de colaborar, como siempre lo hemos hecho desde que nace la Comisión Presidencial. Estuvimos presentes con ellos en septiembre; después de enero, para hacer nuestros planteamientos, y hoy no será la excepción", dijo.

La consejera presidenta indicó que esta no es la primera reforma a la que se enfrenta en este rubro, y sobre ello dijo que "los que tenemos muchísimos

LARGO PROCESO

• En la *mañanera*, funcionarios dieron pormenores de la iniciativa.

63

Audiencias públicas sobre la reforma se registraron.

31

Estados realizaron foros; la CDMX, 24, y en EU hubo 7.



GUADALUPE
TADDEI ZAVALA
PRESIDENTA
DEL INE

No hay que hacer una manifestación de juicios de valor en este momento. Es lo más prudente'.

años en el instituto sabemos que siempre hemos estado en esta sintonía de entender el trabajo de la parte Legislativa y de entender lo que nos toca a nosotros en responsabilidad".

Taddei Zavala también habló sobre los puntos del esbozo que realizaron durante la conferencia matutina, destacando el tema del uso de la Inteligencia Artificial.

Consideró que si se implementa en los procesos del instituto, México sería pionero, lo que impulsaría la rapidez y la pronta atención. ●